

PROBLEMAS CON EL DNI-e Y EL NUEVO PORTAFIRMAS



La utilización de este documento de forma digital será más cómoda para seguir los vínculos a las páginas web por lo que **no es necesario que lo imprimas**.
Cuidemos el medio ambiente

1. **Instalar el nuevo Autofirma v 1.7 si no lo tiene instalado.**

Para ello hay que desinstalar la versión antigua, reiniciar el equipo e instalar la nueva versión.

Se descarga de: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

2. **Instalar los últimos drivers del DNle de la policía.**

https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1101

3. **Borrar los certificados que quedan en el almacén de Portafirmas.**

En la parte superior derecha aparece el icono de configuración, pinchar sobre él:



Aparece la siguiente pantalla, en el menú de la izquierda se selecciona "Certificados"

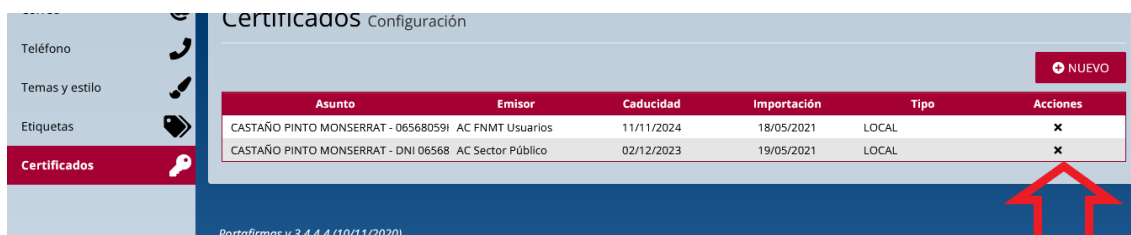


Servicio de Informática de la Facultad de Económicas

Universidad de Valladolid

983 42 3630 informatica.economicas@uva.es

Y desde aquí se borran los que haya:



Asunto	Emisor	Caducidad	Importación	Tipo	Acciones
CASTAÑO PINTO MONSERRAT - 06568059I	AC FNMT Usuarios	11/11/2024	18/05/2021	LOCAL	x
CASTAÑO PINTO MONSERRAT - DNI 06568	AC Sector Público	02/12/2023	19/05/2021	LOCAL	x



Nos salimos del portafirmas desde el icono superior derecha:

Y volvemos a entrar con el **certificado del DNI-e de firma**. DNI Electrónico consta de dos certificados:

- Autenticación: para el acceso
- Firma: para firmar
-

Quando se accede al portafirmas **siempre** hay que **seleccionar el certificado de firma**:



Ahora el portafirmas utilizará el certificado de firma dníe siempre y no habrá problemas.

Si lo problemas persisten se debería instalar un certificado digital (en el PUNTO 6 de la página se explica cómo solicitarlo con el DNI-e)

